



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 05 ABR. 2000

RES. H. N° 294 - 00

EXPT.E. N° 4.571/99

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna Neli Amalia del Valle Sarmiento, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Néstor Hugo Romero, ha aceptado la dirección de la tesis y aconsejan aprobar el tema propuesto;

Que la alumna Neli A. Sarmiento cumple con los requisitos establecidos en la Res.H.N° 675/88, "Reglamento de Tesis de Licenciatura";

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

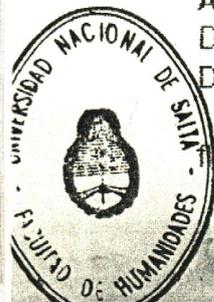
(En sesión Ordinaria del 14-03-00)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan de Estudios-1985, propuesto por la alumna NELI AMALIA DEL VALLE SARMIENTO, LU.N° 35.759, "**ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR EN EL TERCER CICLO DE EGB - ESTUDIO DE CASOS EN LA PROVINCIA DE SALTA**".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al Lic. Néstor Hugo Romero, Director de la Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la alumna interesada, Lic.Néstor Romero, Dirección de Control Curricular, Escuela de Ciencias de la Educación, Departamento Alumnos y C.U.E.H..



MARIA JULIA LOPEZ

Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PINERO  
DECANO